



NIT 891.855.067-5

COLEGIO COOPERATIVO REYES PATRIA
"REYES PATRIA O.C."
Personería Jurídica, Resolución 320 de abril 29 de 1969

Sogamoso 18 de mayo de 2023

Señores:
DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES
Sogamoso

CERTIFICADO ANTECEDENTES JUDICIALES Y DECLARACION DE CADUCIDAD DE CONTRATOS

EL SUSCRITO RERESANTANTE LEGAL Y REVISORA FISCAL
COLEGIO COOPERATIVO REYES PATRIA
NIT. 891.855.067-5

Dando cumplimiento a lo establecido en el numeral 3 del artículo 364-3 del Estatuto Tributario y numeral 5 del artículo 1.2.1.5.1.8 del Decreto Reglamentario 2150 de 2017- Decreto 1625 de 2016

CERTIFICAN:

Una vez consultados:

1. Los antecedentes penales y requerimientos judiciales expedidos por la Policía Nacional.
2. Los antecedentes del Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales-SIBOR expedidos por la Contraloría General de la República.
3. Los antecedentes del Sistema de Información de Registros de Sanciones e Inhabilidades-SIRI expedidos por la Procuraduría General de la Nación.

Se evidencia que ninguno de los miembros del Consejo de Administración, Consejo Directivo, ni representante legal y suplente o miembros de órganos de dirección de la entidad:

1. Han sido declarados responsables penalmente por ningún delito contra la administración pública, el orden económico social ni contra el patrimonio económico, haciendo uso del nombre de la entidad para la comisión de delitos, según consta en los certificados de antecedentes judiciales que se pueden consultar en la página <https://antecedentes.policia.gov.co:7005/WebJudicial/>
2. Han sido sancionados con la declaratoria de caducidad por contratos celebrados con entidades públicas, haciendo uso del nombre de la Cooperativa.

Por lo anterior certificamos que los miembros del COLEGIO COOPERATIVO REYES PATRIA, No tienen antecedentes judiciales, ni declaración de caducidad de contratos estatales.

Esta certificación se expide a los 18 días del mes de mayo de 2023, con destino a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN.


CAROL JACQUELINE CASTILLO ROJAS
Representante Legal


JENNY PATRICIA FONSECA LEON
Revisora Fiscal
T.P. 194561-T



NIT 891.855.067-5

COLEGIO COOPERATIVO REYES PATRIA
"REYES PATRIA O.C."
Personería Jurídica, Resolución 320 de abril 29 de 1969

**RELACION MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION Y
REPRESENTANTE LEGAL Y REVISOR FISCAL**

**ANTECEDENTES JUDICIALES Y DECLARACION DE CADUCIDAD DE CONTRATOS ESTATALES
NUMERAL 3 ARTICULO 364-3 E.T.**

| IDENTIFICACION | NOMBRE | CARGO |
|-----------------------|------------------------------------|---------------------------|
| 1.057.573.216 | JENNY PATRICIA FONSECA LEON | REVISORA FISCAL |
| 46.376.697 | CAROL JACQUELINE CASTILLO ROJAS | GERENTE |
| 79.395.980 | ALEJANDRO DIAZ PINSON | CONSEJO DE ADMINISTRACION |
| 74.081.232 | JOSUE LOPEZ ESPITIA | CONSEJO DE ADMINISTRACION |
| 52.787.647 | ADRIANA SEPULVEDA HERRERA | CONSEJO DE ADMINISTRACION |
| 46.378.647 | CONSTANZA YADIRA CELY TORRES | CONSEJO DE ADMINISTRACION |
| 9.524.086 | CARLOS ALFONSO RICO CARVAJAL | CONSEJO DE ADMINISTRACION |
| 46.452.469 | GLORIA PATRICIA TORRES LOPEZ | CONSEJO DE ADMINISTRACION |
| 46.384.345 | YEIMI VIVIANA RAMIREZ MARTINEZ | CONSEJO DE ADMINISTRACION |
| 46.386.985 | JEIMY TATIANA RODRIGUEZ NARANJO | JUNTA DE VIGILANCIA |
| 52.006.918 | LIVIA RAQUEL RODRIGUEZ DUARTE | JUNTA DE VIGILANCIA |
| 53.048.363 | SANDRA MILENA CHIPATECUA RODRIGUEZ | JUNTA DE VIGILANCIA |
| 52.430.698 | PAOLA LIZARAZO RUIZ | CONSEJO DIRECTIVO |

Esta certificación se expide a los 18 días del mes de mayo de 2023, con destino a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN.


CAROL JACQUELINE CASTILLO ROJAS
Representante Legal


JENNY PATRICIA FONSECA LEON
Revisora Fiscal
T.P. 194561-T